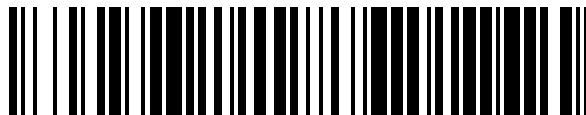


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 079**

21 Número de solicitud: 201900033

51 Int. Cl.:

E06B 1/04

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.03.2019

71 Solicitantes:

MORALES CAMBIL, Miguel (100.0%)

Molino Alto 96

18183 Huetor Santillan (Granada) ES

72 Inventor/es:

MORALES CAMBIL, Miguel

74 Agente/Representante:

GUISADO TORRES, Manuel

54 Título: **Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas**

ES 1 227 079 U

DESCRIPCIÓN

Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas.

5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un perfil de madera o transformados de la misma, para la fabricación o montaje de marcos para puertas y ventanas; incorporando en dicho perfil de una sola pieza el galce y tapajuntas; pertenece al sector de la arquitectura y de la construcción, más concretamente al de carpintería de madera; aportando este producto un importante grado de utilidad, innovación y pragmatismo a dicho sector.

El objetivo principal de la presente invención es la formación de marcos de puertas y ventanas montados a partir de una única pieza de material y en forma de "U" (perfil, objeto del presente modelo de utilidad), de un solo cuerpo de constitución rígida que integra el galce y tapajuntas sin juntas de unión visible y sin elementos de fijación como clavos o grapas.

Estado de la técnica. Antecedentes

Dentro del campo de la construcción o fabricación de marcos de madera, se conocen diferentes formas constructivas de llevar a cabo el revestimiento del perímetro del hueco destinado a acoplar una puerta o una ventana; las más numerosas se refieren a modelos de utilidad o patentes cuyo registro fue realizado durante los años setenta, referidas a la construcción y ensamblaje de marcos para puertas y ventanas. En ese sentido se ha producido un avance en la industria; resultando de la novedad que se aporta con el presente modelo, que a nuestro parecer aporta una nueva utilidad y un avance sobre la técnica en la actualidad conocida.

En la actualidad es habitual realizar las uniones de las jambas con el dintel o alféizar, de manera perimetral, bien sea a inglete o bien entestando el dintel o alféizar a las jambas, fabricados según tecnologías convencionales, utilizando una pieza rígida estructural (galce) donde se abisagran la hoja de la puerta o ventana y al que se le adosan a uno y otro lado los elementos llamados tapajuntas, encargados de ocultar los encuentros y desfases entre el galce y el elemento constructivo donde se inserta; en estos casos se presenta el problema de que pueda producirse el desplazamiento de los tapajuntas, no siendo posible mantener una alineación exacta en la zona de la unión entre jambas y dintel o alféizar, ocasionado por las imperfecciones de la propia construcción de obra; asimismo siempre queda visto una junta de unión perimetral a cada lado del galce y cada uno de los tapajuntas que a uno y otro lado hacen las transición entre este y el elemento constructivo donde se coloca la puerta o ventana.

Como documentos ejemplos de lo anteriormente expuesto está la patente número DE861380, que se refiere a un marco de puerta en el que los listones de recubrimiento se colocan a inglete, y las tablas de revestimiento en contacto con el hueco de la puerta se colocan a tope rectangular en sus extremos. Y el documento DE7530643 donde se propone un marco compuesto en el que sus dos listones de recubrimiento igualmente están cortados a inglete; la unión entre sus listones resulta visible en detrimento de una óptima estética.

Los inconvenientes que presentan dichos marcos son varios. En primer lugar, la dificultad de su transporte, por el espacio que ocupan y la necesaria herramienta de corte que se deberá de transportar. En segundo lugar, el hecho que se tenga que realizar el corte en el propio lugar donde vayan a ser montados, generando abundante material de desecho, que habrá que limpiar, así como un mayor desperdicio de material utilizado para su instalación. Y en tercer lugar el tiempo de montaje, alto debido a que hay que medir, cortar, presentar, repasar y

clavetear, uno a uno, cada uno de los elementos integrantes del sistema, galce + tapajuntas; trasdós e intradós del marco.

- 5 El presente modelo de utilidad viene a resolver todos los inconvenientes antes expuestos, cambiando la concepción actual del marco de la puerta o ventana formado por las piezas de galce y tapajuntas, al desarrollar un perfil que integra dichos galce y tapajuntas que se encuentran ensamblados previamente de manera industrializada, permitiendo montar el marco de cualquier puerta o ventana y ser colocado directamente en la obra con gran facilidad.
- 10 Por lo tanto, la presente invención a modo de perfil de madera para formación de marco fijo ensamblado, supondrá una nueva manera de concebir el marco de la puerta o ventana, con un claro ahorro de tiempo por la facilidad en su transporte y montaje, siendo su montaje en obra muy fácil de realizar. Por otro lado, mejora ostensiblemente las características estructurales de los marcos que habitualmente se vienen montando, dado que la construcción y el ensamblado
- 15 del perfil es completado en taller de manera industrializada, en una única pieza en forma de "U", que por construcción y forma le otorgan una mayor inercia o capacidad resistente.

- La construcción del perfil propuesto para la formación del marco se hace a partir de una única pieza de material, chapa de madera o MDF, por corte y pegado de la misma sin necesidad de
- 20 torneado o fresado del material, con el consiguiente ahorro y optimizado del mismo.

Explicación de la invención

- 25 La presente memoria descriptiva se contempla dentro de la figura registral de modelo de utilidad. Tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, la presente invención se refiere a un perfil de madera o transformados de la misma, en forma de "U" para la fabricación o montaje de marcos para puertas y ventanas; se compone de cuatro elementos a modo de largueros o listones de un centímetro de espesor, con núcleo de DM, posibilidad de lacado en cualquier color y de contrachapado; por corte y pegado de dichos largueros, todo
- 30 mecanizado en taller se obtiene una única pieza, se obtiene un solo cuerpo de constitución rígida, que integra el galce y tapajuntas sin juntas de unión visible y sin elementos de fijación como clavos o grapas, se percibe visualmente la sensación de encontrarnos ante un solo cuerpo, cuando en realidad, ha sido formado por un singular y perfecto acople de los diferentes elementos que intervienen.

- 35 Las ventajas del uso de este perfil para la fabricación o montaje de marcos de puertas y ventanas, revierte no solo en el diseño, sino también en la utilidad novedosa que supone, la eficiencia de montaje, la calidad de acabados finales, limpieza en producción y escasos residuos, todo ello sostenible y respetuoso con el medio ambiente, máxima suavidad en
- 40 apertura y cierre de hojas, sin juntas visibles, mayor rigidez en el marco y mayor resistencia en el golpeo producido al cerrar, siendo muy improbable su deformación.

- El perfil se fabrica en longitudes determinadas para hojas de puertas y ventanas normalizadas, con ello desde el taller podemos conformar el marco de dichas puertas y ventanas que una vez
- 45 fabricado podrá ser empaquetado, ocupando poco espacio y siendo muy fácil de manipular para su transporte y montaje de forma rápida y sencilla en obra. Un montaje sencillo y en poco tiempo, que no requerirá corte alguno de las piezas intervinientes, que permite eliminar por completo la presencia visual de los cortes o juntas entre el galce y los tapajuntas que en la actualidad se observan en todo el perímetro de los marcos de puertas y ventanas. También el
- 50 perfil se puede fabricar en longitudes especiales, según necesidades de obra o criterio de diseño de puertas y ventanas.

Los tamaños, formas, mecanismos y materiales constitutivos de la invención podrán ser variados, para adaptarlos a las ventajas que se puedan derivar de su aplicación concreta, siempre que ello no afecte a la esencialidad de dicho modelo de utilidad.

5 Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Vista frontal de la presente invención, donde se aprecia, aparte de su estructura y diseño, la ubicación de los elementos que lo conforman y la forma de unión a inglete de los listones identificados como (3 y 4), resultando la pieza (A).

Figura 2.- Vista frontal de la presente invención, donde se aprecia, aparte de su estructura y diseño, la ubicación de los elementos que lo conforman y la forma de unión a inglete de los listones identificados como (5 y 6), resultando la pieza (B).

Figura 3.- Vista frontal de la presente invención, donde se aprecia, aparte de su estructura y diseño, la ubicación de los elementos que lo conforman, con el montaje y unión de la pieza (A), sobre la pieza (B).

Figura 4.- Vista frontal del perfil (1) terminado.

Figura 5.- Vista en perspectiva del perfil (1) terminado.

Figura 6.- Vista en perspectiva de formación de marco identificado como (2) de puerta montado con perfil (1) objeto de esta invención.

Realización preferente de la invención

Se describe a continuación un modo de realización preferente siendo coherente la explicación con las figuras que se aportan.

El perfil (1) para la constitución de marco (2) fijo y ensamblable para puertas y ventanas objeto de la presente invención, se compone de cuatro elementos a modo de largueros o listones (3, 4, 5 y 6) contruidos en material preferentemente de chapa de madera o MDF, de un centímetro de espesor. La construcción del perfil (1) se iniciará por la unión longitudinal a inglete y utilizando para el pegado cola de los elementos identificados como (3) y (4) dando lugar a la formación de una pieza rígida (A). Posteriormente se realizará lo propio con los elementos numerados como (5) y (6), cuyo resultado será la formación de la pieza (B), igualmente rígida.

Ambas piezas (A y B), se ensamblan por encolado a través de su zona de contacto, conformando el perfil (1) objeto de la presente invención, en forma de "U" quedando por su geometría y acople el lugar de encaje para la hoja de la puerta en una de las esquinas del perímetro convexo del marco conformado.

Con el ensamblaje de todos los elementos, por medio de la técnica de cortes a ingletes de los listones (3, 4, 5 y 6) se obtiene un solo cuerpo de constitución rígida, perfil (1) objeto de la presente invención que integra el cerco y tapajuntas, sin juntas de unión visibles y sin necesidad de emplear elementos de fijación, tales como clavos, grapas, tornillería, etc.,

ofreciendo visualmente un aspecto de encontrarnos ante un solo cuerpo, cuando en realidad ha sido formado por el singular y perfecto acople de los diferentes elementos anteriormente indicados. Los extremos de los listones (3, 4, 5 y 6) terminarán en ángulo recto.

- 5 El perfil (1) será fabricado a longitudes determinadas por hojas de puertas y ventanas normalizadas, con ello desde el taller podemos conformar el marco (2) de dichas puertas y ventanas que una vez fabricado podrá ser empaquetado, ocupando poco espacio, siendo fácil de manipular para su transporte y montaje de forma rápida y sencilla en obra. Un montaje sencillo y en poco tiempo, que no requerirá corte alguno de las piezas intervinientes, que
- 10 permite eliminar por completo la presencia visual de los cortes o juntas entre el galce y los tapajuntas que en la actualidad se observan en todo el perímetro de los marcos de las puertas y ventanas. También el perfil se fabrica en longitudes especiales según necesidades de obra o criterio de diseño de puertas y ventanas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas, **caracterizado** por componerse a base de cuatro listones (3, 4, 5, y 6) de material de chapa de madera o MDF, de un centímetro de espesor.
- 10 2. Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas, **caracterizado** según reivindicación 1, porque la unión en forma de inglete por un extremo del listón (3) al otro extremo del listón (4), adoptará la forma de ángulo recto. Que la unión en forma de inglete por un extremo del listón (5) al otro extremo del listón (6), adoptará también la forma de ángulo recto. Uniéndose longitudinalmente el listón (4) sobre el (5), de conformidad con la figura 1, siendo el resultado de ambos elementos un único cuerpo perfil (1) en forma de U, visualmente sin juntas y constructivamente muy sólido y resistente.
- 15 3. Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas, **caracterizado** según reivindicación 2, porque el perfil (1) será fabricado en taller con dimensiones adecuadas a huecos de puertas y ventanas normalizadas; con ello se conformará marcos (2) de medida normalizadas.
- 20 4. Perfil de madera para marco fijo de puertas y ventanas, **caracterizado** según reivindicación 2, porque el perfil (1) también podrá ser fabricado para montaje de marcos (2) de medidas especiales, para satisfacer diseños o huecos existentes ya en obra.

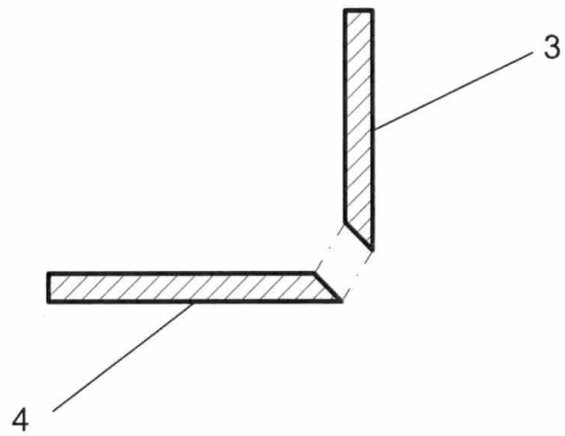


FIG. 1

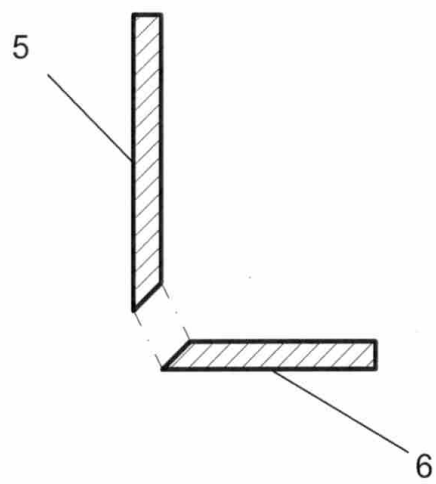


FIG. 2

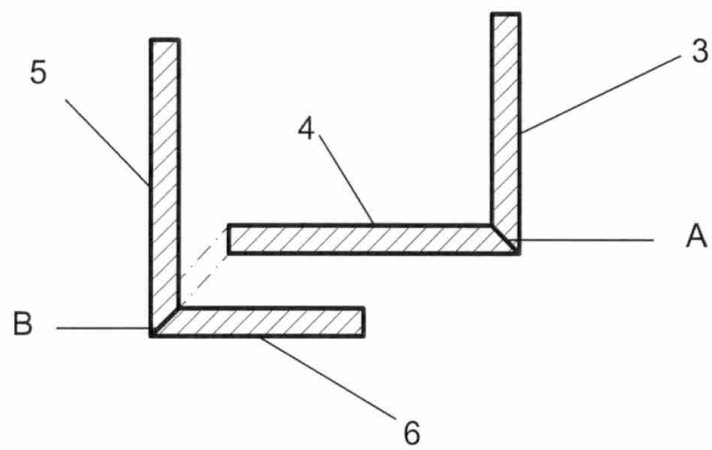


FIG. 3

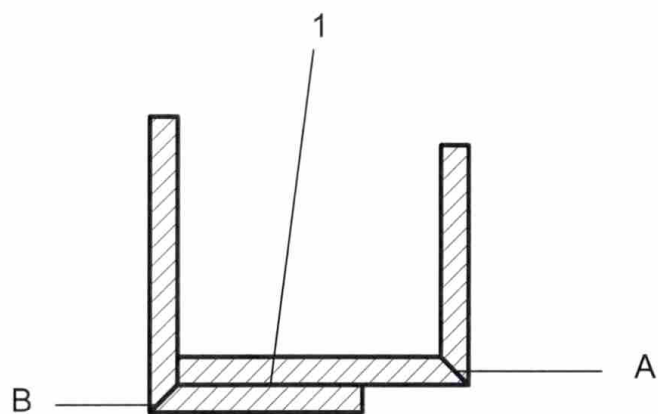
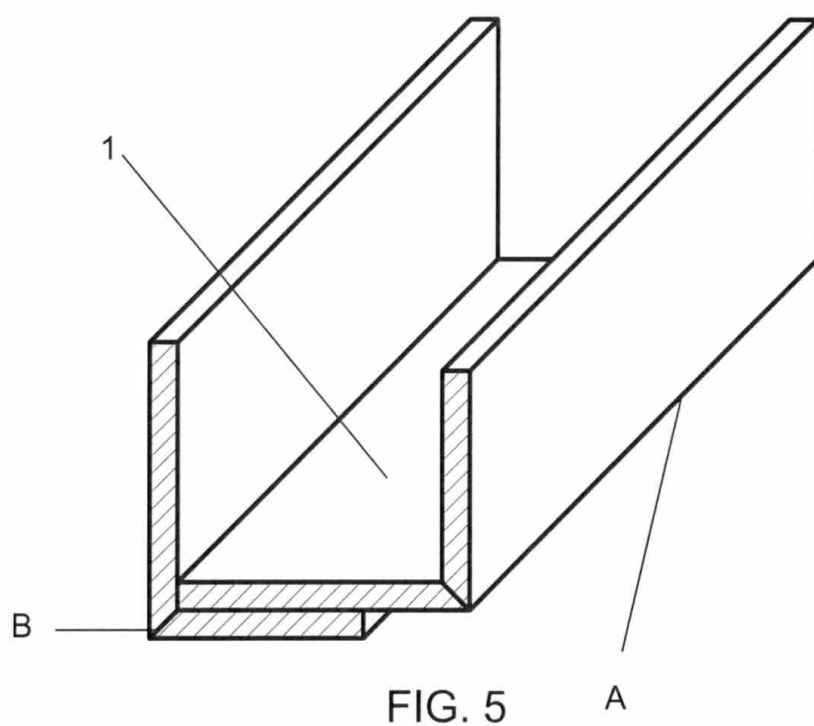


FIG. 4



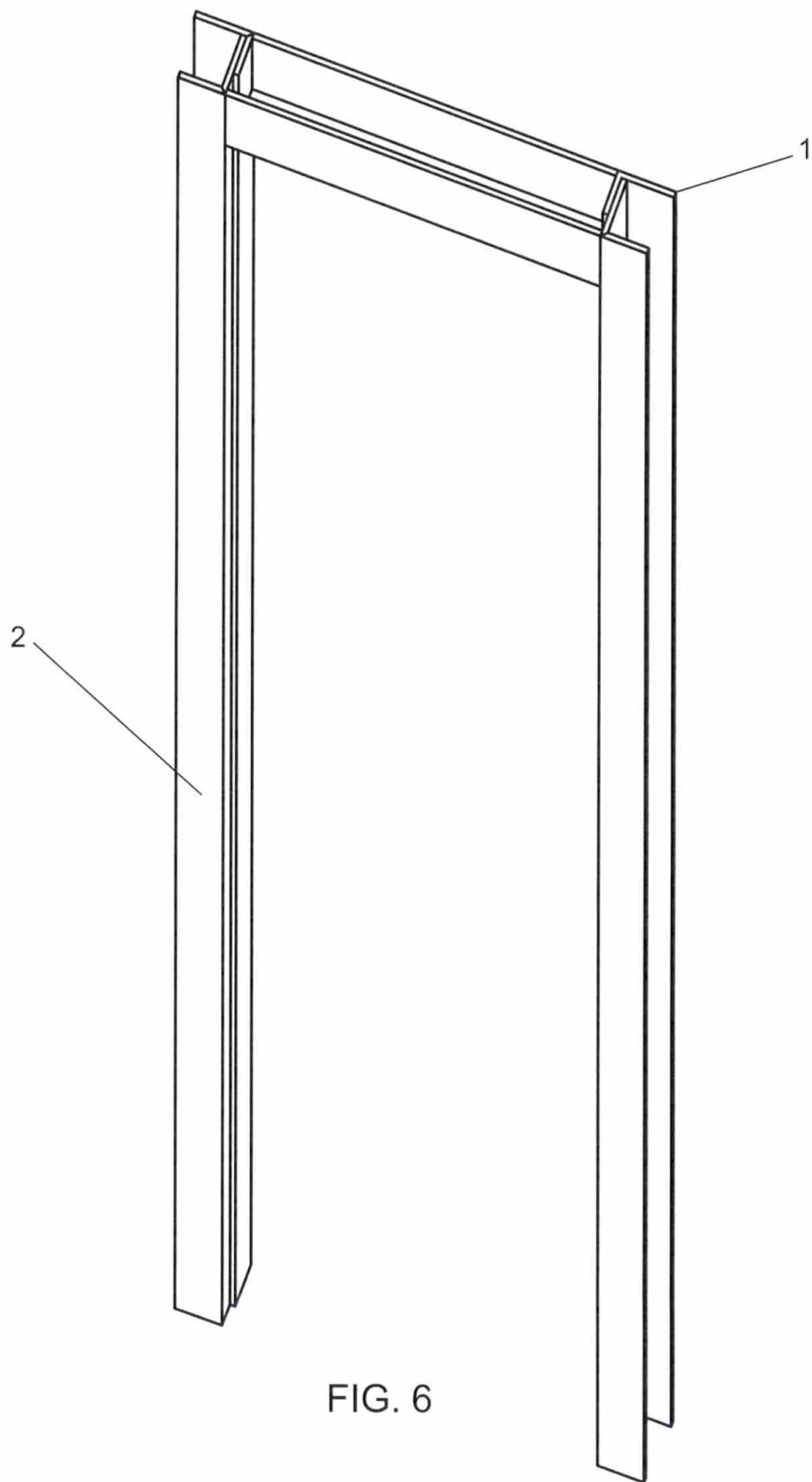


FIG. 6